

INMOBILIARIA JUDIPA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
DEL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1.- Información general.

La compañía INMOBILIARIA JUDIPA S.A. con No. De Expediente N.- 8791 fue constituida en fecha 01 de Noviembre de 1976, cuenta con un capital actual de USD \$ 800,00 suscrito y pagado en su totalidad mismo que se mantiene hasta finales del ejercicio 2019, la compañía se encuentra inscrita en el SRI con Registro Único de Contribuyente No. 0991193138001, se compone de una nómina total de 7 accionistas, mantiene un único establecimiento ubicado en Cañar 607 y Coronel.

El objeto social de la compañía es la de dedicarse a la explotación y beneficio de los bienes inmuebles de su propiedad y de cualquier otro que adquiriere etc.....

A continuación un breve referente de los saldos reflejados en los Estados Financieros del ejercicio 2019.

NOTA.- 2 Bases de Presentación y Marco Regulatorio.

Estos estados financieros se han elaborados de acuerdo con la norma internacional de información financiera (NIIF), emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

De esta forma, los estados financieros muestran patrimonio y la situación financiera al cierre del ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos efectivos que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

1. Políticas Contables Relevantes.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses; y no corrientes, los que tienen vencimiento superior a doce meses.

a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

En este se incluyen el efectivo en caja, bancos, inversiones etc. Provenientes de la actividad operativa de la empresa.

En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

b. Activos por impuestos corrientes - Créditos tributarios

Salvos de créditos tributarios tanto de IVA así como las retenciones que han sido efectuadas en los cobros por las ventas, los créditos tributarios de años anteriores, y los anticipos pagados durante este ejercicio.

c. Cuentas y documentos por pagar no relacionadas locales

Obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Pueden nacer de las obligaciones con proveedores de bienes y/o servicios mismos de la actividad

operativa de la empresa, Administración tributaria así como también por financiamientos de terceros o Instituciones financieras.

d. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal y del impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias) que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.

e. Patrimonio Neto.

Está representado por 800 acciones ordinarias a un valor nominal de 1.00 dólar cada una, totalmente suscrita y pagadas.

f. Reconocimiento de ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos operacionales procedentes de las transacciones efectuadas propias de las actividades ordinarias relacionadas a la empresa, se reconocen cuando se realiza la operación comercial o hecho generador y se ha cumplido con la normativa tributaria vigente, estos se miden al valor razonable.

2. Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su debida aprobación.

Atentamente,



Dr. Oscar Gastón Paladines Vallaza
Gerente general